

Tabla salarial 2026

Revistas y publicaciones periódicas

ESTATAL · 15 pagas · 9 categorías

Generado el 24 sept 2026

Convenio en ultraactividad: su vigencia terminó y aún no se ha registrado uno nuevo, así que estas tablas de 2026 siguen siendo las aplicables.

CATEGORÍA	EUR/MES	EUR/AÑO
GRUPO PROFESIONAL 1		
Nivel 1 (Director/a)	2.110	31.648,31
GRUPO PROFESIONAL 2		
Nivel 2 (Subdirector/a. Director/a de Arte. Director/a de Moda. Técnico/a Titulad...	1.918	28.771,18
Nivel 3 (Redactor/a Jefe/a. Jefe/a Departamento)	1.735	26.026,32
Nivel 4 (Redactor/a Jefe/a Sección. Jefe/a de Sección)	1.615	24.226,72
GRUPO PROFESIONAL 3		
Nivel 5 (Redactor/a. Jefe/a de Negociado. Técnico/a Titulado/a Medio Analista)	1.418	21.271,91
Nivel 6 (Documentalista. Corrector/a de Estilo. Estilista)	1.346	20.191,77
GRUPO PROFESIONAL 4		
Nivel 7 (Diseñador/a Gráfico. Fotógrafo/a de Laboratorio. Retocador/a de imág...	1.303	19.548,04
GRUPO PROFESIONAL 5		
Nivel 8 (Ayudante Redacción. Secretario/a de Redacción. Encargado/a de Alm...	1.209	18.129,35
GRUPO PROFESIONAL 6		
Nivel 9 (Auxiliar Administración. Telefonista. Auxiliar Administrativo/a. Ayudante...	1.104	16.559,76

Fuente oficial: BOE-A-2025-9698

Convenio colectivo nacional de revistas y publicaciones periódicas

Salario base de tabla, sin pluses ni antigüedad. No es salario medio ni una comprobación completa de nómina. Confirma convenio, categoría y jornada antes de comparar; no apliques estas cifras directamente a tiempo parcial. El importe en eur/año es el publicado en el BOE; el otro se deriva con 15 pagas y se muestra redondeado.

Comprueba tu salario base en <https://cvcompass.es/convenio/revistas>